



Pilcuyo, 10 de enero del 2025.

OFICIO N° 005-2025-ME-DREP-DUGELEC-DIESTI"MB"/P.

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

PRESENTE.-

ASUNTO :Solicita asesoramiento legal calificación de expedientes de los postulantes a cargo de Trabajador de servicio.

REFERENCIA : R.V.M. N° 287-2019-MINEDU

Es grato dirigirme a Ud., y comunicarle que según cronograma establecido y aprobado por la jefatura de Personal el día lunes 13 de enero desde las 8.00 am se realizara el proceso de calificación de los expedientes de los postulantes que se presentaron al cargo de Personal de Servicio, por Licencia sin goce de haber de don Víctor Alanoca Zapara; en la Institución Educativa Secundaria Técnico Industrial "Micaela Bastidas" de Pilcuyo; en vista de que se presentaron bastantes postulantes, ya que en el tiempo cronogramado no será posible concluir; y por acuerdo de la Comisión de Contratos del plantel a mi cargo acordamos solicitar a su autoridad, por quien corresponda, el ASESORAMIENTO DEL ASESOR LEGAL DE LA UGEL EL COLLAO Dr. Hilder MIRABAL CONDORI; en el PROCESO de la convocatoria y de acuerdo a su función absuelva algunas dudas en el proceso de calificación y reclamos, para el día lunes 13 y 14 de enero del presente a partir de las 8.00 a. m., con la finalidad de que sea transparente esta convocatoria; y con la normatividad pertinente.

Segura de que la presente merecerá la atención correspondiente, aprovecho de la ocasión para reiterarle las consideraciones distinguidas.

Atentamente,



Mg. Celia G. Huacasi Quiñones
DIRECTORA